COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A.

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14 DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FONO 2662782 QUITO-ECUADOR

ESCANEAR

Quito, 19 de Marzo del 2008.

9359

26 MAR 2008 10:20

Superintendencia de Compañías
25 MAR. 2008
Albita 12h00
Registro de Sociedades

Expediente.85440

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente

De mis consideraciones

Quito ok

Clv=940

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación detalla:

CEDENTE:	IVAN PATRICIO CASTILLO ARGUELLO	C.I. Nº 170597481-2
CESIONARIO:	OSCAR DARÍO YÉPEZ RAMIREZ	C.I. Nº 171290214-5
ACCIONES:	VEINTINUEVE	(29)

Además solicito se me otorgue **2** Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y **2** Existencias Legales de la Compañía para trámites de la E.M.S.A.T. y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

ok
- Ingresado transferencia.
- nómina y clv.
2008-03-25.

Atentamente:

ERNESTO DURÁN

GERENTE GENERAL

ok

Superintendencia de Compañías
31 MAR. 2008
Subdirección de Documentación y Archivo